

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ÚSAME-INNOVATECH S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 05 de febrero de 2020, en la oficina principal de la compañía, ubicada en La Pradera N30-26 y San Salvador, Edificio Omega, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha se reúnen los accionistas de la compañía ÚSAME-INNOVATECH S.A, que representan el 100% de capital pagado.

Los accionistas comparecen representados conforme se detalla del listado de asistentes y que consta en el(los) instrumento(s) de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta.

Da la bienvenida a todos los asistentes a la Junta el Gerente General de la Compañía, señor Luis Fernando Romero Arboleda, quien propone a los accionistas presentes que actúe como secretaria Ad-Hoc de la Junta la abogada María Pía Rivadeneira Mosquera y, como Presidente Ad- hoc a la abogada Margoth Chiriboga López. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

En consecuencia, en adelante, Preside la sesión la Ab. Margoth Chiriboga López en calidad de Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ab. María Pía Rivadeneira Mosquera, quien certifica que, se encuentra presente en este momento de instalación de la presente junta el 100% del capital social de la Compañía.

Constatado el quórum, la Secretaria de la Junta declara instalada la misma a las 10H15.

Por Presidencia, se informa que la presenta Junta constituye Junta Universal misma que se entiende convocada y queda válidamente constituida encontrándose presente la totalidad del capital quienes aceptan por unanimidad la presente junta y solicita a la Secretaria que de lectura y ponga en consideración el siguiente orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2019 y designación de Auditor Externo para el año 2020;
5. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020;
6. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Adicionalmente deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.



Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar a la Gerencia General su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Se convocó al Comisario de la Compañía, señora Alexandra Romero Arboleda quien se encuentra presente.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;

Toma la palabra la señora Alexandra Romero Arboleda, Comisario Principal de la Compañía y lee el informe correspondiente a la gestión realizada durante el ejercicio económico 2019. La Secretaria Ad-hoc da la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Toma la palabra la Presidente quien propone y eleva a moción la aprobación del informe, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Se procede a tomar la votación respectiva. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General Universal.

Presidencia solicita a Secretaria se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;

Toma la palabra Luis Fernando Romero, Gerente General de la Compañía, quien expone los principales indicadores del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019. Secretaria deja constancia que el Directorio previamente conoció y aprobó los documentos a ser presentados a esta Junta, así como certifica que el presente punto abarca la aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Presidenta, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos. No habiendo consultas, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General Universal.

Presidencia solicita a Secretaria se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

Toma la palabra Luis Fernando Romero, Gerente General de la Compañía quien da lectura al documento íntegro que contiene el Informe del Representante Legal. Toma la palabra la

Presidente quien agradece la intervención y pone en consideración de los accionistas la aprobación de dicho documento. Presidencia Ad-Hoc toma la palabra, propone y eleva la moción de que el informe sea aceptado.

Presidencia consulta a la Sala si la moción es respaldada y solicita que por Secretaría se tome votación a los accionistas. La moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General Universal.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2019 y designación de Auditor Externo para el año 2020;

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien sugiere que se designe auditores externos cuando la compañía incurra en una causal para tenerlos; sin perjuicio de que en cualquier momento se decida voluntariamente contratarlo de así considerarlo necesario. Al momento la compañía necesita estabilizar sus gastos y no incurrir sino en aquellos necesarios para su operación. En esta lógica, al no ser obligatorio tampoco para el ejercicio 2019 contar con auditoría externa, propone y eleva a moción que no se lleve a cabo la auditoría del ejercicio 2019 y tampoco se designe auditores externos para el año 2020.

La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General Universal.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

5. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020;

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien propone que se reelija a la señora Alexandra Romero Arboleda como Comisario Principal y en relación al nombramiento de Comisario Suplente se nombre al señor Darwin Ramírez y que el representante legal fije las retribuciones. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General Universal.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

6. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc quien pone a conocimiento de los accionistas que, por recomendación de la Administración de la Compañía sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría



se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General Universal.

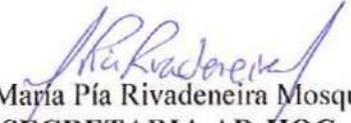
No habiendo más puntos que tratar, a las 11h07 horas y agotado el orden del día, la Presidente declara clausurada la sesión.

Por Secretaria Ad- Hoc se informa que el Acta de la Junta General Universal será extendida y firmada dentro de los quince días posteriores a la reunión de la Junta.

Los informes y demás documentos conocidos por los señores accionistas en esta Junta General Universal se incorporan al respectivo expediente.

Para constancia suscriben.


Ab. Margoth Chiriboga López
PRESIDENTE AD-HOC


Ab. María Pía Rivadeneira Mosquera
SECRETARIA AD-HOC

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	PORCENTAJE PARTICIPACION	FIRMA
FIDEICOMISO ACCIONES INNOVATECH, representado por su Fiduciaria "Fideval S.A. Administradora de fondos y fideicomisos" quien comparece presentada por la Sra. Marcia Cárdenas Rondal en su calidad de Apoderada Especial	Ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.	100.000,00	50%	
FIDEICOMISO ACCIONES USAME, representado por su Fiduciaria "Fideval S.A. Administradora de fondos y fideicomisos" quien comparece presentada por la Sra. Marcia Cárdenas Rondal en su calidad de Apoderada Especial	Ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.	100.000,00	50%	
TOTAL		200.000,00	100%	

Hasta aquí el acta de Junta General Universal y Ordinaria de 05 de febrero de 2020.



M